



**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
INSTITUTO DE QUIMICA**

**CONSEJO DE INSTITUTO
ACTA 24-2016**

Fecha: Septiembre 1 de 2016

Asistentes:

Wilson A. Ruiz M.	Director
Liliana P. Henao R.	Coordinadora de Pregrado.
Fanor Mondragón P.	Coordinadora de Posgrado
Javier Silva A.	Coordinador de Extensión
Edgar Múnera M.	Coordinador Cursos de Servicio
Marcela Manrique M.	Representante Profesoral

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideraciones del Acta Anterior
2. Asuntos Administrativos
3. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. CONSIDERACIONES DEL ACTA ANTERIOR

Ninguna observación, se aprueba el Acta #23 del 2016.

2. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCION

2.1. Dirección de Instituto

2.1.1. Convocatoria Pública de Méritos

El Consejo del Instituto después de consultar las áreas académicas sobre los perfiles de las áreas de orgánica e inorgánica; propone los siguientes perfiles:

- **Perfil Química Inorgánica**

El Candidato debe tener título de pregrado en Química con Doctorado en Química o Ciencias Químicas en el área de química inorgánica experimental, preferiblemente con experiencia en compuestos de coordinación o síntesis de nanomateriales inorgánicos.

- **Perfil Química Orgánica**

El Candidato debe tener título de pregrado en Química con Doctorado en Química o Ciencias Químicas en el área de química orgánica experimental, preferiblemente con experiencia en síntesis orgánica o productos naturales.

Requisitos (aplica para ambos perfiles)

- Hoja de vida donde los solicitantes deben proporcionar:
 - Los nombres y la información de contacto de correo electrónico de sus referencias.
 - Presentar la lista de publicaciones y patentes; además de su participación en proyectos de investigación (certificados institucionales como investigador principal, co-investigador o posdoctorante).
 - Certificar experiencia docente de mínimo cuatro semestres (así sean interrumpidos) en el área del perfil al cual aplica.
 - Certificar competencia del manejo de TICs con aula virtual.
 - Certificar competencia en idioma extranjero (B1)
- Elaborar una propuesta de Investigación enmarcada en las líneas de investigación existentes en los grupos que posee el Instituto de Química (máximo seis páginas).
- Hacer una propuesta de una asignatura afín al área del perfil a la cual aplica para el ciclo de profundización en química. (máximo de dos páginas).

Observaciones:

- El perfil se elabora principalmente con el fin de suplir las necesidades **en docencia** que tienen tanto el área de orgánica como de inorgánica.
- Entre los requisitos solicitados, se había recomendado que las publicaciones fueran en revistas relacionadas con el área (i.e. orgánica); sin embargo el Consejo de Instituto considera que las publicaciones son importante y relevantes, pero estas realmente están asociadas solo a la investigación y no a la docencia, por lo cual no se especifican como requisito particular en el perfil de la convocatoria.
- Las líneas de investigación en las cuales el candidato puede elegir para elaborar su propuesta no requiere de un aval en particular por parte de los grupos de investigación. Sin embargo, el Consejo de Instituto si requiere por parte de los grupos de investigación interesados una carta manifestando que están dispuestos a aceptar al profesor que se vincule.
- Por último se hace énfasis de que el proceso de convocatoria es anual y se espera suplir la necesidad en docencia con participación del candidato en los otros dos ejes misionales, de los cuales solo se ha considerado la investigación y no la extensión.
- Se solicitará a Vice docencia aclaración sobre la certificación en el manejo de TICs.

2.1.2. Asenso al escalafón

A continuación se presenta un resumen de los procesos de ascenso al escalafón docente de los profesores.

- Karen Edilma García
Promoción: Asociado a Titular
Título del Trabajo: Enhancing the possibilities of ^{57}Fe Mossbauer spectrometry to study the inherent properties of rust layers: Mossbauer spectroscopy, applications in chemistry, biology and nanotechnology.
Aunque se cuenta con la evaluación de los otros dos jurados, se encuentra que el tercer evaluador a pesar de que reiteradamente se le solicita la evaluación, este no la envía, Por lo tanto, se solicita cambiar al jurado William Alfonso Pacheco Serrano de la Universidad Pedagógica Tecnológica de Colombia (UPTC) por Marco Antonio Márquez Godoy de la Universidad Nacional de Colombia Medellín, quien ha aceptado evaluar el trabajo.
- Luis Javier Garcés
Promoción: Asistente a Asociado
Título del Trabajo: Síntesis de Óxidos de Manganeso del tipo OMS-1, OMS-2 y OL-1 dopados con tungsteno y evaluación de su actividad catalítica en la oxidación selectiva de ciclopenteno a glutaraldehído.
Pendiente de la evaluación de uno de los jurados que se encontraba en año sabático y solicitó un tiempo más para enviarla.
- Cacier Hadad Arriagada
Promoción: Asociado a Titular
Título del Trabajo: Unusual solvation through both p-orbital lobes of a carbene carbon
Pendiente de la evaluación de un jurado que se encontraba fuera del país y solicitó un tiempo más para enviarla.
- Juan Fernando Espinal
Promoción: Asistente a Asociado
Título del Trabajo: Mechanisms of Carbon Gasification Reactions Using Electronic Structure Methods
Pendiente de la evaluación de uno de los jurados.
- Alexander Santamaría Palacio
Promoción: Asistente a Asociado
Título del Trabajo: Influence of palm oil biodiesel on the chemical and morphological characteristics of particulate matter emitted by a diesel engine
Pendiente de la evaluación de uno de los jurados.

- Ricardo Antonio Torres Palma
Promoción: Asistente a Asociado
Título del Trabajo: Sonochemical degradation of the pharmaceutical fluoxetine: effect of parameters, organic and inorganic additives and combination with a biological system
Dos de los tres jurados aceptaron la invitación y el tercero solicitó después de leer el trabajo que se considera que su formación no se ajusta con el trabajo del profesor. Por lo tanto se solicita cambiar al Jurado Mario Francisco Guerrero de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá por Gina Hincapié de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

2.1.3. Solicitudes docentes

El profesor Miguel Ángel Puertas solicita aval para participar en el proyecto “*Síntesis de conjugados de citarabina con ácidos grasos y triterpenos con potencial antitumoral y estudio de la interacción con membranas lipídicas*”. Proyecto que estará bajo la coordinación del profesor Cristiano Giordani (IP) y su participación será en calidad de co-investigador con una dedicación de 5 horas/semana, durante 24 meses.

2.2. Coordinación de Pregrado

La coordinadora de pregrado Liliana Henao presenta las siguientes solicitudes de los estudiantes (4), que se presentan en el anexo del Acta 24 (tres cancelaciones extemporáneas y la solicitud de un curso electivo).

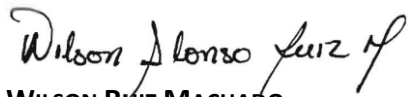
El Consejo de Instituto estudio las solicitudes presentadas por la coordinadora de pregrado y considera que:

- En el caso de la cancelación de semestre de Luisa Fernanda Agudelo existe una calamidad doméstica certificada (artículo 74 del reglamento estudiantil) que tomó tiempo en ser demostrada por motivos ajenos a la voluntad de la estudiante.
Se aprueba la solicitud
- Las solicitudes de Edison Silva Gómez y Laura Cristina Vargas para cancelar semestre tienen una justificación asociada al procedimiento administrativo que se siguió pues no se halló constancia escrita de notificación a los estudiantes de la respuesta emitida por el comité que estudio el caso.
Se aprueban las solicitudes
- La estudiante Marisol Cano presenta una situación respaldada por anexos que pueden dar lugar a una calamidad doméstica, sin embargo, no se considera procedente cancelar sólo los cursos que no fueron aprobados durante el

semestre 2016-1 pues la descripción que la misma estudiante realiza de su situación permite pensar en una cancelación extemporánea de semestre.

NO se aprueba la solicitud

La reunión se da por terminada a las 12:40 P.M.



WILSON RUIZ MACHADO

Director